



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
26/03/2026



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 2742243X

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 26/03/2026, acordó la aprobación inicial del expediente de CE-1-2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario financiado con el remanente de tesorería para gastos con financiación afectada (Expediente Segex 2742243X).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: <http://mislata.sedipualba.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Mislata, a 26 de marzo de 2026 – El alcalde, Carlos Fernández Bielsa



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA CUQJ CKJ2 P9AH 2U37

Anuncio aprobación inicial BOP CE-1-2026 - SEFYCU 7939048

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1